



TETÃ MARANDUMBYRY
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



RIESGOS DE LOS PROCESOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos
FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades
N°: 70

VERSIÓN: 4.0

Proceso: Regulación Técnica y Económica

Objetivo del Proceso: Promover el desarrollo del sector, a través del establecimiento de las condiciones de prestación de los servicios, planes, programas y proyectos, con apego a las leyes, convenios y tratados vigentes

Procedimiento: Estadísticas y Estudios de Mercado

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS										ANÁLISIS DE LOS RIESGOS			DEFINICIÓN DE LOS CONTROLES	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	CAUSAS	EFEKTOS	Probabilidad	Impacto	Calificación	EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL					
Planificar la producción de información estadística	Deficiente formulación del plan para su posterior ejecución	Falta de normativas claras y precisas que establezcan la obligación de los Operadores de remitir las informaciones	Incumplimiento de plazos en la entrega de información estadística	1	10	10	TOLERABLE							
Recibir y/o extraer los datos e informaciones de los Operadores	Las informaciones suministradas por los Operadores con errores y omisiones	Mal conocimiento del personal de las Operadoras para la carga de los datos y anexos	No se puede disponer de la información necesaria, lo cual dificulta el procesamiento de la información	2	10	20	MODERADO	Se cuentan con mecanismos de capacitación, a través de guías e instructivos preparados por el DEM y disponibles por diversos canales de comunicación externa de la institución	Proveer a los Operadores, a través de la página web institucional y otros medios de comunicación vigentes, Guías e instructivos para el llenado de formularios y anexos					
	Las Operadoras no remiten las informaciones necesarias	Desconocimiento de la obligación establecida en el procedimiento burocrático y lento para notificar a los Operadores	Área encargada no puede proveer el informe estadístico de Indicadores del sector. Mala calidad de la información estadística producida	1	20	20	TOLERABLE							
Recibir y/o extraer los datos e informaciones de los Operadores	Las Operadoras no remiten a tiempo las informaciones necesarias	Procedimiento burocrático (deben presentar formato impreso), lo que genera dificultades para las que están en el interior del país.	Incumplimiento de plazos en la entrega de información estadística	2	20	40	IMPORTANTE	La DEM envía correos electrónicos a los Operadores recordando la vigencia de la normativa. La DEM gestiona la publicación en la página web institucional el recordatorio de la normativa que obliga al envío de las informaciones.	Enviar notificaciones automatizadas a los Operadores. Implementar un Tablero electrónico de Control Semáforico del estado de envío de informaciones por los Operadores					
Controlar y depurar datos e informaciones obtenidas	Las informaciones suministradas por los Operadores con errores y omisiones. Anexos solicitados no llenados, o llenados parcialmente	Agrupos campos del Formulario y Anexos son poco claros para completar. Falta instructivo para guiar el llenado de los campos.	Información estadística producida con alto margen de error	2	20	40	IMPORTANTE	La DEM cuenta con una base de datos (personal de los Operadores) para gestionar las correcciones a las informaciones	Implementar filtros y bloques en los campos de las plantillas / formularios a fin de evitar incluir en la normativa de CONATEL que el envío de informaciones será por medios electrónicos (correo electrónico, CD)					
	Tardanza en verificar la información de los Operadores	Sobrecrecha de trabajo del personal	Área encargada no puede proveer el informe estadístico de Indicadores del sector. Desprestigio de la institución	2	20	40	IMPORTANTE	La DEM gestiona directamente con los Operadores el envío de las informaciones a través de correo electrónico o el CD. La DEM implementa una planilla electrónica para llevar el control sobre el estado de los trabajos.	Implementar un aplicativo (programa informático) para la captura de los datos remitidos por los Operadores en un tablero electrónico de Control Semáforico del estado de envío de informaciones por los Operadores					
Controlar y depurar datos e informaciones obtenidas	Las plantillas oficiales que se envían para que sea reportada la información son alteradas, modificadas	Las plantillas oficiales son editables, no contienen filtros y bloques predeterminados	Mala calidad de la información estadística producida	1	20	20	TOLERABLE							
Procesar las informaciones	Presentación de datos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas Carga equivocada de los datos (datos erroneos)	Sobrecrecha de trabajo del personal	Indicadores y datos estadísticos incorrectos	2	20	40	IMPORTANTE	La DEM implementa filtros y bloques de los campos de plantillas / formularios a fin de evitar omisiones de datos	Implementar filtros y bloques en los campos de las plantillas / formularios a fin de evitar omisiones de datos					
	Tardanza para realizar el registro de los datos y producción de las estadísticas	Reproceso (registro manual) de datos Insuficiente número de personal en la División	No se puede avanzar en la siguiente actividad	2	20	40	IMPORTANTE	La DEM implementa un aplicativo (programa informático) para capturar los datos informáticos remitidos por los Operadores, sin necesidad de cargar manualmente las mismas.	Implementar un aplicativo (programa informático) para la captura de los datos remitidos por los Operadores					
Generar la información estadística del sector	Tardanza para consolidar las informaciones del sector	Falta de personal en la División de Estudio de Mercado	Retraso en la disposición de indicadores relevantes para la toma de decisiones oportunas. Desprestigio de la institución.	2	20	40	IMPORTANTE	La DEM accede a los módulos de los sistemas de información de CONATEL, para cruzar informaciones y realizar estimaciones de datos faltantes.	Acceder a consultas en los módulos de los sistemas de información de CONATEL, para la necesidad de efectuar informes a las Gerencias propietarias de los procesos asociados, a efectos de cruzar informaciones y realizar estimaciones de datos faltantes.					
Educir indicadores de mercado, desarrollo y cobertura del sector	Presentación de datos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas	Sobrecrecha de trabajo del personal	Indicadores incorrectos o incompletos	2	20	40	IMPORTANTE	El personal técnico de la DEM supervisa su trabajo, a fin de verificar la exactitud de los indicadores generados.	Implementar autocontrol sobre los indicadores generados: cruzar datos, analizar, comparar con históricos, interpretar resultados.					
Validar la información estadística del sector	Presentación de datos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas	Falta de sistemas informáticos para la captura, procesamiento y generación de alertas en caso de inconsistencias con datos históricos	Indicadores incorrectos o incompletos que no cumplen con los atributos de calidad	1	20	20	TOLERABLE							
Incorporar correcciones y actualizar base de datos	Tardanza en realizar las correcciones	Sobrecrecha de trabajo del personal		1	20	20	TOLERABLE							
	No se cuentan con políticas o protocolo para el manejo de las copias y segundas copias, lo que genera posibles ocasionales daños a la base de datos, o pérdida total de la información	Incumplimiento de los plazos para la entrega de informaciones estadísticas. Daños o pérdida de los metadatos Sanciones disciplinarias		1	20	20	TOLERABLE							
Gestionar la difusión de las estadísticas del sector	Tardanza en la publicación de las informaciones generadas	Doblar control sobre el cumplimiento de los plazos	Proporción tardía de información. Baja incidencia del uso de la información producida. Mala imagen institucional a nivel nacional e internacional	1	20	20	TOLERABLE							



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos

FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades

Nº: 90

| VERSION 4.0

MACROPROCESO: Regulación y Fomento del Sector Telecomunicaciones

CÓDIGO:

PROCESO: Regulación Técnica y Económica

SUBPROCESO: Estadísticas y Estudios de Mercado

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Tardanza en recibir informaciones, en registrar y procesar datos para producir la información estadística del sector	12.04	1
Inexactitud	Presentación de datos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas	5.2	2
Inconsistencia	Informaciones suministradas por los Operadores con errores y omisiones	1.05	3
Perdida de información	Alteración, daños o pérdida de datos e informaciones	0.33	4
Inadecuada programación de actividades y plazos	Ineficiente establecimiento de actividades, plazos y recursos para producir las estadísticas	0.03	5
Incumplimiento	Operadoras no dan cumplimiento a la normativa de remitir informaciones	0.05	6



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:

Control de la Planificación

PRINCIPIO:

Identificación y evaluación de riesgos

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales

Nº: 91

VERSION 4.0

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

No aplica

MACROPROCESO: Regulación y Fomento del Sector Telecomunicaciones

PROCESO: Regulación Técnica y Económica

SUBPROCESO: Estadísticas y Estudios de Mercado

(5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/Subproceso (X) ACTIVIDAD	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos
1. Planificar la producción de información estadística	Demora	12.04	Prevenir el riesgo de demora mediante: Implementación de un sistema informático que permita a los Operadores cargar en línea los datos, capturando los mismos para su análisis, depuración y consolidación
2. Recibir y/o extraer los datos e informaciones de los Operadores	Inexactitud	5.2	Mitigar el impacto de la demora: mediante la actualización de la normativa que obliga la presentación de informaciones, estableciendo plazos, formas y condiciones.
3. Controlar y depurar datos e informaciones obtenidas	Inconsistencia	1.05	Capacitar al personal de los Operadores en la carga de plantillas y anexos
4. Procesar las informaciones	Perdida de información	0.33	Envío oportuno de notificaciones de requerimiento de informaciones
5. Generar la información estadística del sector	Inadecuada programación de actividades y plazos	0.03	Mitigar el impacto del riesgo de Inexactitud: mediante la aplicación de controles en cascada (autocontrol, control por jefes)
6. Elaborar indicadores de mercado, desarrollo y cobertura del sector	Incumplimiento	0.05	Mitigar el impacto del riesgo de perdida de información: mediante la implementación de plantillas con filtros y bloques para modificaciones de campos.
7. Validar la información estadística del sector			Establecer e implementar un protocolo de seguridad de la información, copias de respaldo más efectivas (metadatos)
8. Incorporar correcciones y actualizar base de datos			
9. Gestionar la difusión de las estadísticas del sector			

Elaborado por:	FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES Fecha: 2025.12.11 15:03:49 -03'00'	Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES Fecha: 2025.12.11 15:03:49 -03'00'	Fecha:
----------------	-------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

Revisado por:	TITO LEONCIO LOPEZ DUARTE Fecha: 2025.12.11 15:21:30 -03'00'	Firmado digitalmente por TITO LEONCIO LOPEZ DUARTE Fecha: 2025.12.11 15:21:30 -03'00'	Fecha:
---------------	-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	--------

Aprobado por:	Fecha:
---------------	--------

Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO
CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI
FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO
ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=CI1001465
Fecha: 2025.12.11 16:37:10 -03'00'